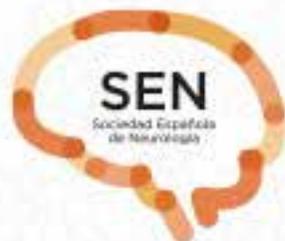


RESERVA ALOJAMIENTO OFICIAL

LXXVII
RASSEN *Sevilla*
18-22
NOV
2025

LXXVII Reunión Anual de la
Sociedad Española de Neurología

Sevilla International
Convention Center



RESERVAS CORPORATIVAS DE HABITACIONES EN LOS HOTELES DE LA REUNIÓN ANUAL

La sede de la Reunión Anual está constituida por el **Sevilla International Convention Center**. La Reunión Anual de 2025 dispone de un hotel oficial en la sede y otros hoteles oficiales fuera de la sede aunque coordinados con la Reunión en los que se garantizará información y transporte.

La SEN tiene bloqueadas todas las habitaciones en la SEDE del Congreso, de forma que sólo es posible reservar a través de la Sociedad y de las empresas conveniadas por ella. En relación al **Hotel Barceló Sevilla Renacimiento**, la SEN pondrá a la reserva y contratación todas las habitaciones, contratándose por orden de solicitud.

Cualquier empresa que represente a empresas que colaboran con la Reunión debe aceptar los términos de los convenios entre la SEN y los hoteles y no podrá repercutir en ella ningún tipo de comisión ni sobrecoste económico, ya que la SEN desea abaratar la asistencia a la Reunión para facilitar que acuda el mayor número de miembros.

La adjudicación se hará en base al orden de llegada de la solicitud, e intentando que cada empresa esté en un mismo hotel, en la medida de lo posible.

A fin de garantizar que todos los asistentes al congreso tengan la oportunidad, si hay habitaciones libres, de estar alojados en el Hotel Barceló Sevilla Renacimiento, especialmente aquellos que sólo acuden un día, la organización velará para que las reservas para esta situación se hagan en el Hotel Barceló Sevilla Renacimiento y no en otros hoteles, con independencia de dónde se halle el grupo mayoritario de la empresa contratante.

En el documento aparecen los hoteles con el precio que la SEN ha negociado, el cual es menor que el ofrecido habitualmente por los hoteles en los periodos en que están llenos.

Teniendo en cuenta que la adscripción de las pre-reservas se realiza a través de orden de solicitud, momento de solicitud y capacidad del hotel, es deseable que se aporte más de una opción de alojamiento, estableciendo la prioridad.

La SEN recuerda que todos estos hoteles son sede del Congreso y, por tanto, puede haber actividades de la Reunión en los mismos. La SEN denunciará a Farmaindustria si una empresa realizara actividades al margen de la sede de la Reunión y al margen de la Sociedad durante el periodo de realización del Congreso. En todo caso, teniendo en cuenta que la SEN quiere facilitar el máximo de actividades y asistentes, las empresas encontrarán con toda seguridad las mejores oportunidades a través de la SEN.

RESERVAS CORPORATIVAS DE HABITACIONES EN LOS HOTELES DE LA REUNIÓN ANUAL Y CONDICIONES

› PRECIOS DE LAS HABITACIONES EN LOS HOTELES OFICIALES

HOTEL	*	PVP DUI / NOCHE 2025	PVP DUD / NOCHE 202
AC Ciudad de Sevilla	4*	225,70 €	238,90 €
Querencia de Sevilla Autograph Collection	4*	289,50 €	317,00 €
Barceló Sevilla Renacimiento *	5*	226,00 €	248,00 €
Catalonia Giralda	4*	186,50 €	216,50 €
Catalonia Santa Justa	4*	186,50 €	216,50 €
Exe Sevilla Macarena	4*	200,50 €	210,50 €
Hesperia Sevilla	4*	231,00 €	246,00 €
Hilton Garden Inn Sevilla	4*	205,50 €	215,50 €
Meliá Lebreros	4*	206,00 €	221,00 €
Meliá Sevilla	4*	211,00 €	226,00 €
Nh Collection Sevilla	4*	233,40 €	244,40 €
Nh Plaza de Armas	4*	244,40 €	254,30 €
Novotel Sevilla	4*	181,00 €	196,00 €
Ibis Styles Sevilla City Santa Justa	3*	166,50 €	176,50 €
Occidental Sevilla Viapol	4*	206,00 €	223,60 €
Ribera de Triana	4*	231,50 €	246,50 €
Sevilla Center	4*	207,00 €	223,50 €
Giralda Center	4*	236,15 €	251,15 €
Vincci La Rábida	4*	273,00 €	295,00 €
Ilunion Alcora	4*	142,00	157,00 €

Las tarifas indicadas son por habitación por noche, incluyen desayuno, 10% IVA y servicio de traslado a la sede en autocar (desde algunos puntos de la ciudad) y algunos hoteles no contarán con transfer, si no se llega al mínimo de reservas requeridas.

* prestaciones de 4* durante el congreso.

RESERVAS CORPORATIVAS DE HABITACIONES EN LOS HOTELES DE LA REUNIÓN ANUAL Y CONDICIONES

› POLÍTICA DE DEPÓSITOS

50 % del importe total de la reserva obligatorio a la firma del contrato para garantizar las habitaciones. En caso de retraso, se aplicará el 10 % de recargo sobre el importe total o pérdida de la reserva.

50 % del importe total de la reserva antes del 16 de septiembre de 2025.

* Para los contratos emitidos a partir del 1 de septiembre de 2025, el 100 % de la reserva debe ser pagada a la firma del contrato.

› POLÍTICA DE CANCELACIÓN

Las siguientes políticas de cancelación están basadas en el bloqueo mostrado en el contrato de habitaciones, incluyendo las habitaciones adicionales solicitadas por escrito tras su firma:

- **Hasta el 16 de septiembre de 2025** el 5 % de room nights por día podrá ser cancelado sin penalización. La cancelación que exceda a ese 5 %, será penalizado con el 100 % de la estancia.

- **A partir del 17 de septiembre de 2025**, todas las cancelaciones están sujetas a 100 % de gastos.

› LISTADO DE PARTICIPANTES

El cliente acepta enviar el listado provisional de participantes con el nombre de los clientes utilizados por BCO Congresos **antes del 24 de octubre de 2025.**

› CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES

Si alguna de las obligaciones impuestas en virtud del presente contrato no fueran cumplidas, BCO Congresos estará autorizado a cancelar el acuerdo sin la devolución de los depósitos recibidos en concepto de la confirmación de la reserva.

En caso de que el congreso sea cancelado por la sociedad organizadora, aunque no sea debido a Fuerza Mayor, BCO Congresos no será responsable de devolver ningún depósito pagado.

› FUERZA MAYOR

En caso de que cualquier obligación inherente a las partes fuera incumplida por causas atribuibles a la fuerza mayor, no entrará en funcionamiento el sistema de responsabilidades por incumplimiento establecido en la cláusula precedente, liquidándose las

partes y los servicios efectivamente prestados, en su caso, sin nada más que reclamarse mutuamente.

Se considerará fuerza mayor la suspensión de la celebración del Congreso de referencia por causas no atribuibles a la propia organización del mismo.

› PROTECCIÓN DE DATOS

El Responsable del Tratamiento SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUROLOGÍA y FUNDACIÓN PRIVADA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUROLOGÍA, en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos UE- 2016/679, del Parlamento y Consejo de Europa, le informa que sus datos personales serán tratados para la gestión administrativa, contable y la prestación del servicio ofertado por SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUROLOGÍA y FUNDACIÓN PRIVADA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUROLOGÍA, no se cederán a terceros, salvo por obligación legal, o para el tratamiento contable y fiscal, mediante un contrato de Prestación de Servicios entre el Responsable del Tratamiento y el Encargado del Tratamiento, pudiendo ejercer sus derechos de; acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación en: Vía Laietana, 23, Entlo A-D. 08003 - Barcelona, socios@sen.org.es

Delegado de Protección de Datos:
dpd@grupqualia.com